



## CAMBIO DE PLANTEL

La solicitud de cambio de plantel está sujeta a los espacios y los criterios que establece cada plantel, la solicitud va dirigida a estudiantes de la ENP en cualquiera de sus 9 planteles.

## ¿QUIERES VENIR A PREPA 3?

### Requisitos

- 1.- Ser alumno Regular (No adeudar materias).
- 2.- Contar con un promedio igual o superior a 8.6.
- 3.- No haber sido o estar en proceso de sanción por cualquier entidad Universitaria.

### Procedimiento

- 1.- Elabora una **solicitud** dirigida a la *Dra. Laura Elena Cruz Lara Directora de la ENP3* donde expreses claramente los motivos, ésta deberá ir firmada por la o el estudiante así como por su madre, padre o tutor(a), acompañada de la credencial de estudiante vigente y una identificación oficial del adulto responsable, anexa documentos que consideres necesarios.
2. Deberás entregar tu **historial académico** y copia de la **cartilla nacional de salud** donde se indique el sistema y unidad de salud así como el número de seguridad social.
- 3.- Los documentos deberán entregarse físicamente en la Dirección General de la ENP ubicada en Adolfo Prieto 722 Col. Del Valle, además deberán ser escaneados y enviarse al correo **direccionp3@enp.unam.mx** del 29 de mayo al 14 de junio antes de las 15:00 hrs.

## ¿QUIERES IRTE A OTRO PLANTEL DE LA ENP?

- 1.- Infórmate cuáles son los requisitos que debes cumplir en el plantel al que solicitarás el cambio.
- 2.- Escanea una copia de la solicitud que entregarás al plantel de destino y envíala a **direccionp3@enp.unam.mx**

**La solicitud no garantiza que se realice el cambio.**

**Todo cambio realizado será para el turno vespertino.**



# CAMBIO DE TURNO PARA 5TO Y 6TO AÑO

La solicitud de cambio de turno está sujeta a los espacios y los criterios que aquí se establecen.

## Antes de hacer una solicitud considera lo siguiente:

- 1.- El trámite es personal e intransferible.
- 2.- De otorgarse el cambio no se puede renunciar ni que se dé a otro(a) estudiante (permuta).
- 3.- Para quinto grado el sistema asignará los lugares. *No podrás elegir ni cambiar de grupo.*
- 4.- Si eres de sexto grado podrás elegir el área y proponer dos opciones de optativas, en el caso de área III y IV deberán encontrarse dentro de un mismo grupo base.
- 5.- Se priorizará entre las siguientes condiciones: promedio, salud y distancia.

**Realizar la solicitud no garantiza el cambio de turno.**

## Requisitos

- 1.- Ser estudiante Regular (no adeudar materias).
- 2.- Contar con un promedio igual o superior a 8.6.
- 3.- No haber sido o estar en proceso de sanción por el Plantel o por cualquier entidad Universitaria.

## Procedimiento:

- 1.- Completa el siguiente formulario <https://forms.gle/wSdSRixKQxgnhNo26> que estará disponible **únicamente** el día **6 de junio** de 2024 de las 10:00 hasta las 19:00 hrs (de no realizar el formulario en el horario establecido su solicitud será cancelada), recibirás un número de folio el mismo día de las 19:00 a las 22:00 hrs. que deberás anotar en el sobre de documentos.
- 2.- Elabora una **solicitud** dirigida a la *Dra. Laura Elena Cruz Lara Directora de la ENP 3* donde expreses claramente los motivos, ésta deberá ir firmada por la o el estudiante, así como por su madre, padre o tutor(a), acompañada de la **credencial de estudiante** vigente y una **identificación oficial del adulto** responsable, anexa los documentos que consideres necesarios.
- 3.- Deberás entregar tu **historial académico** y copia de la **cartilla nacional** de salud donde se indique el sistema y unidad de salud así como el número de seguridad social.
- 4.- Todos los **documentos** se recibirán en físico **únicamente el 7 de junio** de 2024 en un horario de 12:00 a 15:00 hrs en un sobre amarillo cerrado y con el número de folio de la solicitud escrito a lápiz en la parte superior derecha, en la Dirección del Plantel.

**De no cumplir con los requisitos y el procedimiento, el Comité Académico Evaluador se reserva el derecho de ofrecer una respuesta y dar por concluida la solicitud.**